

2509
162660

INFORME DE COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

A los Accionistas y miembros de IMPORTADOR ANDINO INCONANDINO S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisario, de IMPORTADOR ANDINO INCONANDINO S.A.; presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre de 2009.

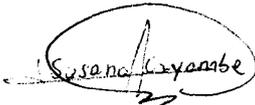
2. La compañía termino su proceso de constitución el día 23 de diciembre de 2009, por lo que el balance general de IMPORTADOR ANDINO INCONANDINO S.A. refleja las aportaciones entregadas por los socios para su constitución.

El estado de resultados no presenta movimiento alguno, por la reciente constitución de la empresa.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra revisión.

3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de IMPORTADOR ANDINO INCONANDINO S.A., de conformidad con las NEC.

Atentamente,



Susana Cayambe
COMISARIO

